

FECHA DE EMISIÓN 09/01/2013

CÓDIGO 0000033454

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

EXPEDIENTE		
50848		
ON PARROQUIA		
NÚMERO		
AGUIRRE N47-117		
OTAL		
JE		
0		
O 1 3300921		
02		
0995367820		
3300921		
QUITO		
ZAS ALBA MARIA		
FICACIÓN 1714763313		
) ECUADOR		
PICHINCHA		
QUITO		
LA CONCEPCIÓN		
COCHABAMBA		
N47-117		
:DIFICIO/C.C.		
JBICACIÓN DETRAS DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION		

CELULAR

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Stipera averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

ontenido presente notalitesponda:

04 FEB

0999560801

Página 1 de 3



FECHA DE EMISIÓN 09/01/2013

CÓDIGO 0000033454

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DAYOS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA

Identificación 1714763313

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación:

13/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

SUPERINTENDENCIAS
DE COMPANIAS

04 FEB. 2013
OPERADOR 16
OPERADOR 16

Página 2 de 3

AP-03.3.1.3-F2 Actualización de Datos Representante



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 09 enero 2013

CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA. , con Expediente Número 50848 y RUC 1791206479001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA

Identificación 1714763313

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

